

NOA MADERA CREATIVA, S.L.U. declara explícitamente haber leído y comprendido la “política de asociación de organizaciones con Fsc” tal y como aparece publicada en www.fsc.org. Esta política estipula la postura de Fsc con respecto a actividades inadmisibles emprendidas por organizaciones e individuos que ya están asociados o que podrían querer asociarse con Fsc, así como el mecanismo para disociarse.

En vista de lo anterior la organización acuerda explícitamente ahora y en el futuro, mientras exista la relación con Fsc, no participar directa o indirectamente en las siguientes actividades inadmisibles:

- a) Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
- b) Violación a los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
- c) Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
- d) Conversión significativa de bosques a plantaciones o a usos no forestales;
- e) Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas;
- f) Violación a cualquiera de los convenios fundamentales de la OIT según aparecen definidos en la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Fene, 11 de febrero de 2020



MADERA CREATIVA S.L.U.
Pol. Ind. Vilar do Colo · Rúa Rizón, Parc. C1 · C2
15500 FENE (A Coruña) / C.I.F.: B.15.996.127
Tlf.: 981 371 600 - 981 380 913 / Fax: 981 389 117